



MOCIÓN QUE PRESENTA ISABEL ANDREU BERNAL, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE ACCESIBILIDAD, CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS EN LA NUEVA ALJORRA

Exposición de Motivos

Los vecinos de La Nueva Aljorra vienen denunciando desde hace años importantes carencias en materia de mantenimiento urbano, accesibilidad y seguridad vial que afectan directamente a su calidad de vida y dificultan la movilidad diaria.

Entre las principales deficiencias destacan el mal estado de las aceras existentes, la ausencia de itinerarios peatonales accesibles en diversos tramos, el deterioro del asfaltado, la insuficiencia del alumbrado público y la falta de mantenimiento de las zonas verdes y espacios públicos.

Estas circunstancias generan importantes dificultades para las personas mayores, las personas con movilidad reducida, los menores y, en general, para todos los vecinos que se desplazan a pie.

A ello se une el deficiente mantenimiento de solares y parcelas, donde la proliferación de maleza y matorrales favorece la presencia de roedores, culebras y otros animales, además de incrementar notablemente el riesgo de incendios durante los meses de verano, comprometiendo la seguridad de las viviendas y de sus habitantes.



En materia de seguridad vial, los residentes llevan tiempo reclamando medidas eficaces para reducir la velocidad de los vehículos que circulan por la principal vía de acceso a la barriada. Los elementos reductores de velocidad instalados han demostrado ser insuficientes para garantizar el cumplimiento de los límites establecidos, persistiendo una situación de riesgo para peatones y conductores.

Especial preocupación genera también la inexistencia de pasos de peatones seguros que permitan cruzar la carretera para acceder a la Vía Verde, una infraestructura muy utilizada tanto para el ocio como para la práctica deportiva, así como la falta de bolardos que impidan que los vehículos accedan a esta vía. La ausencia de un paso peatonal adecuado obliga a los vecinos a realizar cruces inseguros, incrementando el riesgo de atropellos.

Asimismo, la falta de aceras hasta algunos contenedores obliga a numerosos vecinos a caminar por la propia calzada para depositar la basura, una situación incompatible con unas condiciones mínimas de accesibilidad y seguridad. A ello se suma la necesidad de incrementar el número de papeleras y mejorar la distribución de los contenedores para facilitar su uso por toda la población.

El Ayuntamiento de Cartagena tiene la obligación de garantizar que todos los barrios y diputaciones dispongan de unas infraestructuras adecuadas, seguras y accesibles, prestando especial atención a aquellas zonas que presentan déficits históricos de inversión y mantenimiento.



Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno Local a:

PRIMERO.- Elaborar un plan de actuación integral que identifique las necesidades de la barriada y establezca un calendario de ejecución de las actuaciones prioritarias.

SEGUNDO.- Proceder a la reparación y construcción de aceras en los tramos donde resulten inexistentes o presenten deficiencias, garantizando itinerarios peatonales accesibles y seguros conforme a la normativa vigente en materia de accesibilidad.

TERCERO.- Ejecutar las actuaciones necesarias de mejora del asfaltado, alumbrado público y mantenimiento de las zonas verdes, incluyendo la limpieza periódica de solares municipales y el requerimiento a los propietarios de parcelas privadas para que procedan a su limpieza y conservación, evitando la proliferación de plagas y reduciendo el riesgo de incendios.

CUARTO.- Realizar un estudio técnico de seguridad vial en la principal vía de acceso a La Nueva Aljorra para implantar medidas eficaces de calmado del tráfico, revisando la efectividad de los actuales resaltes e incorporando aquellas soluciones que recomienden los servicios técnicos municipales.



QUINTO.- Instalar nuevos pasos de peatones en los puntos de mayor tránsito, especialmente en el entorno de acceso a la Vía Verde, garantizando cruces seguros para los peatones.

SEXTO.- Incrementar el número de papeleras y mejorar la ubicación de los contenedores de residuos, garantizando que todos ellos cuenten con un acceso peatonal seguro y accesible sin que los vecinos tengan que transitar por la calzada.

Cartagena, a 17 de julio de 2025

Isabel Andreu Bernal

Manuel Torres García

Concejal del Grupo Municipal Socialista Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA